

PENCO, A 2 DE Julio 2025.-

SR.
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE PENCO
PRESENTE.

La Comisión Electoral de la Organización Comunitaria denominada: Junta de Vecinos Antonio Varas

integrada por:

- 1 Ironne Guarda Rojas
- 2 Oriana Rojas Riquelme
- 3 Jorge Castillo Tapia.

Saludan a UD. e informan que el DÍA 26 DE Julio DEL AÑO 2025, A LAS 11:00 HORAS, en la Sede y/o lugar de funcionamiento ubicada en : Calle Balmauda s/n. Pobl. Antonio Varas Lirquén.

se procederá a realizar las elecciones de Directorio de la referida organización comunitaria.

Lo que comunico a UD. en cumplimiento de la normativa legal y estatutaria que rige la organización y en pleno conocimiento que esta comunicación deber realizarse con una antelación mínima de **15 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA LA ELECCIÓN.**

Para constancia de lo informado, firman los integrantes de la Comisión Electoral.

Ironne Guarda R
(firma)

Oriana C Rojas R.
(firma)

[Firma]

(firma)